



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
PRESENTE.**

En fecha 30 de noviembre del 2010, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. FERNANDO LARRAZABAL BRETON, dirigió atento oficio a la Comisión de Patrimonio Municipal a efecto de emitir Dictamen para la Desincorporación de un vehículo Marca Chevrolet Pickup Silverado 1500 cabina regular, modelo 2006, número de serie 3GBEC14X56M109199 Motor hecho en México, con el número de inventario 71154, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total, según número de siniestro B-35448/2010, de fecha 01 de Julio de 2010.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia de la factura número 26934.
2. Copia Denuncia de Hechos No. 2682/2010 de fecha 15-quince de septiembre del año 2010.
3. Dictamen de la aseguradora Banorte Generali de fecha 27-veintisiete de octubre del año 2010.
4. Constancia de baja de placas PZ-60-331 de fecha 3-tres de noviembre del año 2010.

En atención a lo anterior los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento, ponemos a consideración de este Cabildo la sustentación de la petición formulada según los siguientes

**CONSIDERANDOS:**



## AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

1°. De acuerdo a la denuncia 2682/2010 de fecha 15-quince de septiembre del año 2010, se manifiesta lo siguiente: *"Que el compareciente ANDRES LOPEZ SALAZAR quien es el encargado de siniestros de la Policía de Monterrey en esta ciudad y dentro de sus funciones se encuentra el ser encargado del área de mantenimiento del área vehicular refiere que el día de ayer siendo las 15:00 horas aproximadamente le fue notificado por LUCIO EDUARDO GALLEGOS LOPEZ quien se encuentra asignado a la prensa interna del Palacio Municipal le notifico que la camioneta que tenía asignada a su cargo hace dos meses aproximadamente se había inundado con las lluvias en el río Santa Catarina cuando paso el huracán Alex y como el vehículo se encontraba estacionado dentro de unos cajones de estacionamiento bajo el Puente Zaragoza y dicho vehículo fue arrastrado con las lluvias y hasta el día de ayer le fue notificado de dicha perdida motivo por el cual acude a denunciar los hechos".*

2°. Que verificamos en efecto, fue objeto de pérdida total según número de siniestro B-35448/2010 de fecha 01-primerero de Julio del año 2010, cubierto por la compañía de seguros Banorte Generali.

3°. Que constatamos que el Municipio de Monterrey presentó los documentos que acreditan la propiedad del vehículo en cuestión y que al momento del siniestro se encontraba bajo el resguardo de la Dirección de Comunicación Social.

Por lo anteriormente expresado y en base a los puntos expuestos dentro del apartado de considerandos, y con fundamento en los artículos 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, así como lo dispuesto en los artículos 143, 150 y 151 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Patrimonio Municipal emite los siguientes:

### ACUERDOS:

**PRIMERO.** Se aprueba la desincorporación de un vehículo Marca Chevrolet Pickup Silverado 1500 cabina regular modelo 2006 número de serie 3GBEC14X56M109199 Motor hecho en México, con el número de inventario 71154, del dominio privado municipal.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

**SEGUNDO.** Intégrese el respectivo expediente a la compañía de seguros Banorte Generali, misma que indemnizara al Municipio de Monterrey el valor comercial del vehículo al momento del siniestro.

**TERCERO.** Ordénese su publicación en la Gaceta Municipal y para su mayor difusión publíquese en el portal de Transparencia de la página oficial de Internet [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx).

**Monterrey, Nuevo León, a 30 de noviembre del 2010  
LA COMISIÓN DE PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO**

**REGIDORA ISIS AYDEE CABRERA  
ALVAREZ  
PRESIDENTA**

**REGIDOR JUAN CARLOS  
BENAVIDES MIER  
SECRETARIO**

**REGIDORA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ  
VOCAL**